



**Mi Universidad**

*Nombre del Alumno: Jose Carlos Flores Abelar*

*Nombre del tema: El derecho a la salud*

*Parcial: I*

*Nombre de la Materia: Legislación en salud y enfermería*

*Nombre del profesor: Jose Manuel Córdova Román*

*Nombre de la Licenciatura: Enfermería*

*Cuatrimestre: 8°*

### El derecho internacional de los derechos humanos

Es un conjunto de normas que obligan a los gobiernos a proteger y promover los derechos humanos.

### Características

Es una rama del derecho internacional público

Se basa en tratados internacionales y en la costumbre internacional

Incluye instrumentos internacionales que no son obligatorios, pero que ayudan a aplicar y comprender el derecho internacional de los derechos humanos

### Organismos internacionales de Protección de los derechos humanos

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Amnistía Internacional

UNICEF

### Objetivos

Promover y proteger los derechos humanos de todas las personas

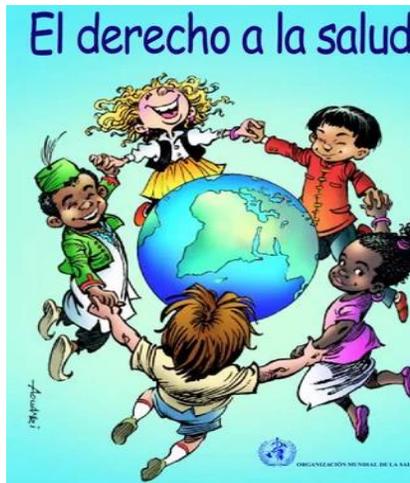
Establecer las obligaciones de los Estados en materia de derechos humanos

Garantizar que los derechos humanos se respeten, protejan y realicen

## DERECHO A LA SALUD

### Derecho a la salud

Es el derecho que tiene de un estado de completo bienestar físico, mental y social; la salud no solamente se refiere a la ausencia de afecciones o enfermedades. Incluye gozar del acceso a los programas y políticas públicas que me permitan alcanzar el grado máximo de salud para tener una mejor calidad de vida.



### Aspectos del derecho a la salud

- Disponibilidad
- Accesibilidad
- Aceptabilidad
- Calidad
- Participación

### El derecho a la salud también incluye:

- El derecho a la salud física y mental
- El derecho a la salud materna, infantil y reproductiva
- El derecho al consentimiento informado
- El derecho a la integridad física

Los indicadores de salud son medidas que permiten evaluar y monitorear el estado de salud de una población.

La Ley General de Salud (LGS) establece las bases para el acceso a los servicios de salud, la prevención y control de enfermedades, y la promoción de la salud.

Las leyes complementarias son aquellas que integran normas constitucionales que tienen una eficacia limitada. Se caracterizan por contener principios de creación de órganos o institutos.

### Ley estatal

Es una ley que se aplica de forma directa y completa por las autoridades pertenecientes a cada orden jurídico, en los asuntos de su competencia, determinada esta por la Constitución, la propia ley nacional y otras leyes que incidan en la materia.